



MODELO PPL_2	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 070524/PPL/001	
RESOLUCIÓN: 07 de mayo de 2024	BOUC: 07/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Lenguajes Documentales I Y II	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Gestión de la Información Científica	
DEPARTAMENTO: Biblioteconomía y Documentación	
FACULTAD: Ciencias de la Documentación	

Resolución de fecha **14 de junio de 2024** por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI**. de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Portela Filgueiras, Isabel

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Sacristán Romero, Francisco	2, 3, y 5

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral


Código Seguro De Verificación	3672-4F74-7844P6275-7A35	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María Conde Ballesteros - Gerente Facultad Documentacion	Firmado	14/06/2024 21:10:18
	Maria Olivera Zaldua - Decana Facultad Cc Documentación	Firmado	14/06/2024 19:05:59
	Yolanda Clemente San Roman - Secretaria Académica Facultad Cc Documentación	Firmado	14/06/2024 11:46:52
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3672-4F74-7844P6275-7A35		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad Complutense de Madrid

- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) No presenta DNI _____

Código Seguro De Verificación	3672-4F74-7844P6275-7A35	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gloria María Conde Ballesteros - Gerente Facultad Documentacion	Firmado	14/06/2024 21:10:18	
	María Olivera Zaldúa - Decana Facultad Cc Documentación	Firmado	14/06/2024 19:05:59	
	Yolanda Clemente San Roman - Secretaria Académica Facultad Cc Documentación	Firmado	14/06/2024 11:46:52	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3672-4F74-7844P6275-7A35			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	19 de junio de 2024
Hora:	11:00-12:30
Lugar:	Despacho Sección Personal

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Yolanda Clemente San Román

Vº Bº LA DECANA

Firmado: María Olivera Zaldúa

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
14 de junio de 2024

Firmado: Gloria Conde Ballesteros

Código Seguro De Verificación	3672-4F74-7844P6275-7A35	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María Conde Ballesteros - Gerente Facultad Documentacion	Firmado	14/06/2024 21:10:18
	María Olivera Zaldúa - Decana Facultad Cc Documentación	Firmado	14/06/2024 19:05:59
	Yolanda Clemente San Roman - Secretaria Académica Facultad Cc Documentación	Firmado	14/06/2024 11:46:52
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3672-4F74-7844P6275-7A35		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

